

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-4729 *Notificación de emplazamiento en recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 385/2013.*

No habiéndose podido notificar el emplazamiento al interesado, a través del Servicio de Correos, de la interposición del recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 385/2013), interpuesto por Recreativos Hontcas, S. L., se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.4. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos: Don Arturo González Barreda.

Domicilio: Calle Jorge Sepúlveda, 23, 3º, Santander.

Oficio: Emplazamiento al interesado de la interposición del recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado 385/2013) interpuesto por Recreativos Hontcas, S. L.

Para su conocimiento le comunico que por Recreativos Hontcas, S. L., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo (Procedimiento Abreviado 385/2013), contra la resolución denegatoria por silencio del recurso de alzada interpuesto ante la Consejería de Presidencia y Justicia contra resolución de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Justicia de fecha 10 de julio de 2013, por la que se revoca la autorización de instalación de la máquina recreativa Lejano Oeste Rodillos, con autorización de explotación B100003832006, en el Bar Bellavista de Cacicedo de Camargo, concedida el 25 de septiembre de 2012, por un plazo de 5 años.

Dada su condición de interesado, se le emplaza a usted al objeto de que pueda personarse en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1, de Santander, en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a la recepción de este escrito.

Santander, 28 de marzo de 2014.

El secretario general,
Javier José Vidal Campa.

2014/4729

CVE-2014-4729